

RETOS PARA LA EDUCACIÓN POSGRADUAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA JUAN MISAEL SARACHO EN LA NUEVA REALIDAD POSPANDÉMICA (COVID-19)

Challenges for postgraduate education at the Juan Misael Saracho Autonomous University in the new post-pandemic (Covid-19) reality.

DOI: 10.69633/08veaq55

Recibido: 22/11/2024 Aceptado: 26/02/2025

*René Arenas Martínez

<https://orcid.org/0000-0002-4097-5190>

Universidad Autónoma Juan Misael Saracho - Bolivia
arenastja@gmail.com

*Doctor en Formación e Investigación en Medio Ambiente por la Universidad de Sevilla – España. Magister en Ciencias de la Educación Superior; Director e Investigador en áreas de medio ambiente, educación superior, tecnologías de la información y comunicación; Editor de la Revista "Ventana Científica"; Docente de pregrado y posgrado; Ex Director de Investigación Ciencia y Tecnología y Ex Director de Posgrado Universidad Autónoma Juan Misael Saracho y actualmente Coordinador de Programas de Doctorado en la misma universidad.

RESUMEN

La pandemia Covid-19 cambió el desarrollo de los estudios de posgrado a nivel mundial, transformando diversos ámbitos institucionales de gestión y administración. La transición a una modalidad de educación virtual tuvo un impacto significativo en las instituciones educativas universitarias, revelando deficiencias y fortalezas para enfrentar contingencias de este tipo. En este artículo se aborda esta realidad, analizando los desafíos que enfrentó la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho (UAJMS), como parte del Sistema de la Universidad Boliviana, considerando el contexto socioeconómico y cultural de este país. Si bien, pueden encontrarse coincidencias con lo sucedido en otras universidades de la región, la

principal utilidad de estudio consiste en identificar y sistematizar los principales problemas suscitados en el ámbito del posgrado y dilucidar las estrategias locales implementadas para afrontar dicha situación, en una suerte de resiliencia institucional. Por ello, se propone como objetivo: analizar la situación y desafíos que plantea la nueva realidad pospandémica del COVID-19 en la educación posgradual que ofrece la UAJMS, para lo que se realizó un la recopilación documental de la información académica e institucional generada por la Secretaría de Educación Continua en el período 2019-2022, analizando la forma en que se implementaron los principales cambios, para finalmente cotejarlos con experiencias descritas en artículos científicos publicados sobre las siguientes categorías educativas de análisis: la gestión institucional de los programas de posgrado durante la pandemia, los efectos de la pandemia en la educación posgradual, las competencias digitales de docentes y estudiantes, y el comportamiento y actitud de los estudiantes de posgrado durante las clases virtuales. Los resultados de este proceso, muestran que la respuesta institucional para la gestión y administración de los estudios de posgrado estuvo condicionada por una complejidad de factores, como la carencia de competencias digitales de docentes y estudiantes, la falta de adecuación de los contenidos a la modalidad virtual, el cambio en el comportamiento de los estudiantes y las dificultades para acceder y aplicar herramientas tecnológicas, que en algunos casos aún continúan siendo tareas pendientes para las universidades.

Palabras clave: *educación, posgrado, universidad, complejidad, covid-19*

ABSTRACT

The Covid-19 pandemic transformed the development of postgraduate studies worldwide, transforming various institutional areas of management and administration. The transition to a virtual education modality had a significant impact on university educational institutions, revealing deficiencies as strengths to face contingencies. This article addresses this reality, analyzing the challenges faced by the Universidad Autónoma Juan Misael Saracho (UAJMS), as part of the Bolivian University System, considering the socioeconomic and cultural context of this country. Although coincidences can be found with what happened in other universities in the region, the main usefulness of the study is to identify and systematize the main problems raised in the postgraduate field and to elucidate the local strategies implemented to face this situation, in a kind of institutional resilience. For this reason, the objective is to: to analyze the situation

and challenges posed by the new post-pandemic reality of COVID-19 in the post-graduate education of the UAJMS, for which a documentary compilation of the academic and institutional information generated by the Secretariat of Continuing Education in the period 2019-2022 was carried out, analyzing the way in which the changes in post-graduate education were implemented, to finally compare them with experiences described in scientific articles published on the following educational categories of analysis: the institutional management of graduate programs during the pandemic, the effects of the pandemic on postgraduate education, the digital competencies of teachers and students, and the behavior and attitude of graduate students during virtual classes. The results of this process show that, during the transition period, the institutional response for the management and administration of postgraduate studies was conditioned by a complexity of factors, such as the lack of digital skills of teachers and students, the lack of adaptation of content to the virtual modality, the change in student behavior and the difficulties in accessing and applying technological tools. which in some cases still continue to be pending tasks for universities.

Keywords: *education, postgraduate, university, complexity, covid 19*

INTRODUCCIÓN

En un mundo altamente competitivo, donde las instituciones de educación superior enfrentan desafíos continuos para la formación de posgrado con nuevos requerimientos para el mundo laboral, los estudios de posgrado son imprescindibles para fortalecer las capacidades en ciencia, tecnología e innovación que demandan la sociedad y el Estado. A través de estos programas, los profesionales actualizan, profundizan, amplían y generan conocimiento, transformándose en entes activos y creativos en la solución de problemas, por ello, los programas de posgrado requieren producir ciencia, tecnología, innovación y generación de conocimiento (Bernaza, Aparicio, Martínez, Torrez y Alfonso, 2020).

En este contexto, los estudios de posgrado resultan imprescindibles para el estudio y tratamiento de las necesidades del desarrollo

de un país, porque actualizan, profundizan, amplían y generan conocimiento, transformando a los profesionales en actores activos y creativos en la solución de problemas. (Bernaza, Aparicio, Martínez, Torrez y Alfonso, 2020).

La crisis sanitaria generada por la pandemia COVID-19 transformó radicalmente el panorama educativo universitario del posgrado. Las consecuencias de esta pandemia han evidenciado una ruptura entre los procesos educativos tradicionales, que por lo general tenían carácter presencial, dando paso a una masiva irrupción de los programas virtuales y a distancia en las instituciones de educación superior (IES). Algunos autores consideran que el concepto mismo de la universidad a nivel internacional se ha puesto en entredicho, pues quedó demostrado en los hechos, que muchas universidades y centros de educación superior no contaban con los elementos pedagógicos, tecnológicos y humanos necesarios para asumir esa contingencia (González, 2021).

Las respuestas organizativas de las IES ante la pandemia Covid-19 estuvieron matizadas por su capacidad de resiliencia y el contexto socioeconómico en el que se desenvuelven, es así, que las universidades con mayor disponibilidad de soportes informáticos y recursos humanos formados en competencias digitales pudieron enfrentar de forma más rápida y efectiva el cambio a un modelo de educación e-learning (educación virtual o a distancia), mientras que otras tuvieron que paralizar temporalmente sus servicios educativos (Estrada, Gallegos, Mamani y Huaypar, 2020).

Esta disparidad en la capacidad de respuesta, que podemos considerar como factor de resiliencia en el ámbito educativo, fue una constante en la mayoría de los sistemas universitarios en Latinoamérica, a diferencia de los europeos y norteamericanos que contaron con mejores condiciones para encarar este desafío.

De acuerdo al Banco Interamericano de Desarrollo - BID (2020), la capacidad de respuesta de cada universidad ha mostrado un desbalance en la implementación de recursos y el despliegue de competencias (Piñeiro, Esteba, Rojas y Callupe, 2021). En este contexto, fue necesario realizar ajustes e implementar estrategias para generar condiciones mínimas que permitan sacar adelante el proceso de enseñanza-aprendizaje en la modalidad virtual. Esto incluyó exigió que los profesores tengan que pensar en distintas formas en las que venían desarrollando sus clases presenciales, todo ello, para alcanzar los niveles que demanda la educación virtual de posgrado (Ortiz, 2023).

Fue dicha crisis sanitaria, de carácter global, la que llevó a un replanteamiento en la prestación de los servicios educativos en todos los niveles, donde la educación posgradual es la que parece haber asumido de forma permanente la modalidad virtual como predominante (al menos hasta el momento) en esta parte del continente, lo que ha demandado el uso intensivo de plataformas y recursos tecnológicos como parte de la experimentación inesperada y poco planificada (IESAL UNESCO, 2020).

La transición hacia la educación virtual, fue considerada como “de emergencia”, porque estuvo carenciada de diversos factores:

- Un primer factor estuvo referido al soporte tecnológico, puesto que las soluciones adoptadas dieron por sentado que estudiantes y docentes disponían del equipamiento y de la conectividad requerida. Lo cual no siempre fue el caso, pues incluso en las principales ciudades se evidenció la falta de conectividad adecuada (Pedró, 2020).
- El segundo factor fueron las competencias necesarias del profesorado que les permitan operar en entornos virtuales,

para lo cual no estaban necesariamente preparados (IESAL – UNESCO, 2020), pues les exigió pasar de transmisores de información a diseñadores de situaciones de aprendizaje, tutoría y orientación virtual, entre otros roles. Asimismo, el alumno tuvo que ponerse a prueba para demostrar destrezas frente a la identificación y procesamiento de información digital, trabajar con diferentes fuentes y sistemas simbólicos, gestionar la sobrecarga de información, evaluar y discriminar su calidad, así como desarrollar habilidades para la exposición de pensamientos y comunicación mediada por plataformas y aplicaciones virtuales (Cabero, 2006).

- El tercer factor estuvo referido a los contenidos didácticos, como una variable crítica que requiere una triple dimensión: calidad, cantidad y estructuración. Calidad en el sentido de la pertinencia, la relevancia y la autoría de la fuente de información; cantidad para que sea un volumen adecuado a las características del grupo y conforme a los objetivos que se persiguen; y estructuración, para disponer de un diseño adecuado donde se recojan algunos principios útiles para la presentación de mensajes a través de medios tecnológicos y herramientas virtuales. (Cabero, 2006).

Al respecto, en Bolivia se evidenció carencia generalizada para brindar una la respuesta rápida y adecuada ante situaciones generadas por la pandemia Covid-19. Por ello, este artículo pretende analizar esta realidad, mostrando las características propias de nuestra sociedad y la forma en que las universidades públicas, y en particular la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho, enfrentaron este desafío.

Si bien, pueden existir coincidencias con las experiencias de otras universidades de la región e incluso del continente, respecto a la forma en que se presentó y afrontó la transición de la

educación posgradual presencial a la virtual, se busca dar valor a la sistematización documental de las principales producciones que han abordado esta temática, para ser analizadas a la par de las estrategias implementadas por la UAJMS, como parte de la resiliencia institucional generada dichas necesidades emergentes. Por ello, el objetivo de este estudio es analizar las perspectivas y desafíos para la educación posgradual que desarrolla la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho en la nueva realidad pospandémica del COVID-19.

MATERIALES Y MÉTODOS

Este trabajo se aborda desde el paradigma hermenéutico interpretativo, donde el conocimiento es la construcción subjetiva y continua de aquello que le da sentido a la realidad investigada, donde las partes se significan entre sí y en relación con el todo (Vargas, 2011).

Este marco metodológico en las investigaciones del contexto educativo permite entender la realidad, no solo desde la forma de acción de los involucrados (sus comportamientos, experiencias, interacciones y funcionamiento organizativo), sino que también, interpretarla para posteriormente, transformarla (Rojas, 2024).

Por tanto, el tipo de investigación aplicado es analítico e interpretativo, que permite identificar aspectos que no se pueden entender con una mera descripción (Manzano, 2024).

El objeto de estudio abarca aspectos académicos, administrativos e institucionales, involucrados en el proceso de transición de la modalidad presencial a la modalidad virtual de los programas de posgrados ofertados y desarrollados por la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho durante la pandemia del COVID-19.

Se aplicaron los métodos deductivo e inductivo para comprender los fenómenos y explicar el origen o las causas que lo generan (Sánchez, 2019). Con un enfoque cualitativo que se caracterizó por el análisis sobre la realidad desde diversas perspectivas lógicas, para posteriormente generar un aporte sobre lo indagado a partir del análisis de investigaciones desarrolladas por otros investigadores o entidades, a las que se suman los datos primarios proporcionados por este estudio (Castillo, 2024).

El análisis de la información y la interpretación de los aportes teóricos y empíricos de otros autores, fue posible mediante la lectura de comprensión, análisis crítico y categorización de la información, además de la permanente triangulación con el análisis documental, mediante el cual, fue posible precisar los contenidos desde una perspectiva interpretativa, considerando el contexto estudiado (Rojas, 2024).

Se consideraron materiales clave las disposiciones académicas e institucionales emitidas tanto por la Secretaría de Educación Continua, como por las autoridades superiores de la UAJMS, correspondientes a las gestiones del 2020 al 2022, que fueron contrastadas con entrevistas y estudios realizados por otros autores que se refieren a la situación educativa suscitada.

RESULTADOS Y ANÁLISIS

Los resultados alcanzados se presentan en función de las siguientes categorías de análisis: la transición de las clases presenciales a la modalidad virtual, las acciones de gestión institucional en la UAJMS, las competencias digitales y las brechas tecnológicas.

La transición hacia la educación virtual en el posgrado en Bolivia

La declaración de la pandemia COVID-19 a inicios de 2020, tuvo repercusiones en distintos ámbitos: económicos, sociales, políticos, culturales y otros, siendo uno de los principales la Educación Superior.

En nuestro país, el gobierno nacional, mediante el Decreto Supremo (DS) N° 4196 del 17 de marzo de 2020, oficializó la emergencia sanitaria nacional y la cuarentena en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia. De tal manera, que se produjo el cese de todas las actividades presenciales en las instituciones públicas y privadas, incluidas las universidades. De este modo, la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho tuvo que suspender sus actividades académicas y administrativas, incluyendo los estudios de posgrado.

La transición a la educación en línea para los programas de posgrado durante la pandemia de COVID-19 fue un desafío significativo, pues en general el sistema educativo boliviano no estaba preparado para adoptar la modalidad en línea, porque los programas estaban tradicionalmente orientados a la interacción presencial entre estudiantes y docentes, así como las actividades de investigación.

La rapidez con la que las universidades tuvieron que adaptarse a esta nueva modalidad fue tal, que evidenció en

muchos casos, no contar con plataformas digitales adecuadas, ni con la infraestructura tecnológica necesaria para soportar un alto volumen de usuarios en línea. Incluso algunas instituciones se vieron en la necesidad de utilizar por primera vez estos recursos tecnológicos en el posgrado.

La mayoría de los programas de las universidades, no contaban con plataformas de aprendizaje virtual, ni con un sistema de gestión de aprendizaje (LMS) que permitiera la enseñanza fluida a distancia. Esto inicialmente obligó a recurrir a herramientas improvisadas como WhatsApp, correos electrónicos y otros medios que no fueron creados para dicho fin, lo que no solo incrementó los problemas logísticos, sino también afectó la calidad de la educación.

La falta de capacitación en el uso de estas herramientas digitales por parte de los docentes y la adaptación de los contenidos académicos para ser impartidos a distancia fue otro obstáculo importante. La enseñanza en línea no sólo requirió solucionar la forma de realización de clases magistrales, sino también las actividades de evaluación, trabajos colaborativos y la supervisión de tesis, lo que generó una carga adicional tanto para los estudiantes como para los profesores.

Otro aspecto crucial fue la participación activa de los estudiantes en las aulas virtuales sincrónicas, algo que resultó ser difícil de lograr, dada la falta de interacción presencial y la naturaleza poco personalizada de la enseñanza en línea.

Los programas de posgrado, que requirieron alto grado de interacción y debates académicos, se vieron limitados por la falta de contacto directo, lo que redujo las oportunidades de retroalimentación inmediata y de interacción en tiempo real con los docentes. Esto afectó la dinámica de las clases e inicialmente generó una sensación de desconexión entre los estudiantes y los docentes.

La gestión institucional realizada en la UAJMS para atender la emergencia sanitaria

Ante la declaratoria de emergencia sanitaria a nivel nacional e internacional y la prohibición de la realización de clases presenciales, las actividades académicas y administrativas de los estudios de posgrado de la UAJMS fueron suspendidas completamente a partir del 20 de marzo de 2020, el cierre de oficinas, la suspensión indeterminada de clases en los distintos programas y la paralización de los trámites académicos y administrativos.

Recién los primeros días del mes de abril, las autoridades de la Secretaría de Educación Continua (SEC)¹ de la UAJMS pudieron sostener reuniones virtuales y adoptar medidas para la realización de clases de manera virtual, emitiendo una resolución del Comité Académico (Nº 25/2020), que indicaba:

- **Autorizar** a las Direcciones de la SEC, que mientras dure la cuarentena epidemiológica, adopten de manera excepcional la modalidad virtual para el desarrollo de las actividades académicas teóricas en los distintos programas de Posgrado, Formación Permanente y Cursos Cortos, cuyo número de cursantes o posgraduantes que acepten la modalidad virtual supere el 50%.
- **Instruir** a las Coordinaciones y Responsables de las Sedes departamentales y provinciales del Posgrado, consulten a los y las posgraduantes sobre su aceptación para continuar las actividades académicas en el programa que cursan mediante la modalidad virtual;

¹ Los estudios de posgrado en la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho están bajo la tuición de la Secretaría de Educación Continua (SEC), que cuenta en su estructura con tres direcciones: Dirección de Posgrado, Dirección de Educación Virtual y a Distancia, y Dirección de Formación Permanente, con sus respectivas unidades académicas y administrativas para el desarrollo de actividades.

- estableciéndose que, en caso de rechazo, podrá continuar con su formación cuando se oferte una nueva versión del Programa Académico, quedando suspendida su matrícula durante este periodo.
- **Instruir**, a las Direcciones de la SEC, la implementación de cursos de capacitación para docentes y estudiantes sobre el manejo de las distintas plataformas y tecnologías de la comunicación que serán utilizadas en las actividades virtuales, previo al desarrollo de las actividades académicas en los programas de formación permanente y posgrado.

Como se puede apreciar, además de tomar la decisión de llevar adelante los programas bajo la modalidad virtual, se consultó a todos los participantes de los programas de diplomado, especialidad y maestría sobre su predisposición para continuar con sus estudios a través dicha modalidad, encontrando inicialmente importante resistencia, pero finalmente se logró superar el 50% que exigía la mencionada Resolución en la mayoría de los programas y se inició el proceso de restablecimiento de actividades académicas posgraduales.

Al respecto, cabe destacar la reticencia y resistencia de los posgraduantes de las áreas de salud a desarrollar actividades en modalidad virtual, argumentando que la formación presencial era indispensable e insustituible para adquirir las habilidades y competencias propias de su profesión. Esta negativa se obtuvo en varias ocasiones, pese a que se anunció que se priorizaría el contenido teórico de los programas durante ese periodo y que se trataba de una situación temporal. Es así que los posgrados de odontología, enfermería, bioquímica, salud pública y otros tuvieron que postergar por mucho tiempo el reinicio de sus actividades académicas.

A partir de ese momento, se implementaron con carácter de urgencia los cursos de capacitación para docentes y

posgraduantes sobre el manejo de las plataformas Zoom, Google Meet, Cisco Webex, Moodle y SAMA según el caso, con el propósito de prepararlos para esta nueva modalidad de enseñanza y aprendizaje, situación que también tuvo cierto grado de dificultad y resistencia en ambos sectores, pues existía incertidumbre sobre el tiempo que podría durar la pandemia y si estos esfuerzos serían válidos a mediano y largo plazo.

Pese a la implementación de estas estrategias de capacitación, se hizo evidente la insuficiencia de competencias digitales de en muchos docentes y estudiantes para utilizar las herramientas digitales, pues muchos no contaban con experiencia previa en este tipo de procesos de enseñanza y aprendizaje mediados por nuevas tecnologías.

En cuanto a la infraestructura tecnológica de la Secretaría de Educación Continua, hubo necesidad de fortalecerla con equipamiento informático especializado, además de ampliar los servicios de proveedores internacionales de aplicaciones de comunicación a distancia, es el caso de Zoom y otras plataformas requeridas para el desarrollo de las clases en los distintos programas de posgrado. Asimismo, cabe mencionar la sobredemanda que se generó por los servicios profesionales de “personal informático”, que fue requerido para instalar las aulas virtuales, como para la asistencia técnica a docentes y estudiantes en su aplicación.

Para coadyuvar con la difícil situación económica que generó el confinamiento, se dispuso mediante Resolución Rectoral N° 263/2021 la reducción del costo de los programas posgraduales ofertados, estableciendo el descuento del 5% para programas de Educación Superior y 10% para el resto de los posgrados.

Paralelamente, se implementó el servicio de pago en línea a través de una plataforma on-line, que permitió realizar la los

pagos por concepto de inscripción y cuotas mensuales de los programas de posgrado mediante tarjeta de crédito, débito, pagos con QR y transferencias bancarias. Asimismo, se implementó el pago de honorarios para los docentes en sus respectivas cuentas bancarias, evitando que tuvieran que pasar por la Unidad de Administración. Dichos servicios mejoraron significativamente la facilidad de contar con reportes e informes económicos de los ingresos, facilitando la gestión y administración financiera de los recursos económicos de posgrado.

Finalmente, dentro de la estructura organizativa de la Secretaría de Educación Continua, se crearon distintas unidades administrativas para mejorar la atención, registro e inscripción de los postulantes a los distintos programas de posgrado, lo que facilitó la inscripción y pago de mensualidades en línea, el envío de documentación y el cumplimiento de requisitos en formato digital.

La carencia de competencias digitales en docentes y estudiantes

La falta de preparación y experiencia de trabajo con las herramientas digitales necesarias para la enseñanza y aprendizaje en línea, fue una constante durante ese periodo. Gran parte de los docentes en las universidades bolivianas, no contaban con formación previa en el uso de plataformas de aprendizaje virtual o tecnologías educativas. Esta brecha en las competencias digitales dificultó la transición de la enseñanza presencial a la modalidad en línea, ya que los profesores tuvieron que “aprender sobre la marcha” a utilizar herramientas como Moodle, Google Meet, Zoom, y otras plataformas de videoconferencia y gestión de contenido.

Uno de los principales obstáculos fue que los docentes no estar familiarizados con las funcionalidades básicas

de estas plataformas, lo que implicó dificultades técnicas para gestionar las clases, producir materiales de estudio, e interactuar con los estudiantes de manera efectiva. Además, se hizo evidente la carencia de conocimientos suficientes sobre cómo estructurar y organizar contenidos para un entorno virtual, lo que deribó en muchos casos en la insuficiencia de materiales pedagógicos pertinentes.

Asimismo, se detectó la falta de familiaridad con los métodos de evaluación en línea, pues tomó un tiempo adaptarse a evaluaciones a distancia, lo cual requirió de capacitación adicional en herramientas de evaluación digital. El aprendizaje de estas tecnologías no solo fue desafiante por la falta de tiempo, sino también por el nivel de estrés y las dificultades derivadas del confinamiento, afectando el estado de ánimo y el rendimiento de los docentes.

Muchos docentes optaron equivocadamente por llevar adelante sus clases y reproducir los mismos contenidos que aplicaban en la educación presencial, sólo que ahora frente a una cámara de video. Es decir, no se adecuaron los contenidos pedagógicos para ser impartidos a través de la modalidad virtual, debido a varios factores, entre ellos la urgencia de dar continuidad a las clases, la falta de tiempo para que los docentes puedan preparar las clases y realizar una readecuación del contenido, sin el suficiente apoyo técnico que se requería para este propósito.

En síntesis, la mayor parte de los docentes no contaban con los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para su incorporación al uso de herramientas y medios tecnológicos en el proceso de enseñanza y aprendizaje en entornos virtuales para la educación posgradual.

Por otra parte, los estudiantes también enfrentaron importantes dificultades ante su falta de competencias digitales. Aunque

muchos alumnos estaban mejor familiarizados con las tecnologías básicas, como el uso de aplicaciones móviles, la educación de posgrado exigió un uso más especializado de plataformas, la navegación por bases de datos académicas y el uso de recursos en línea para la realización de sus investigaciones. Esta falta de competencias digitales no solo afectó su rendimiento académico, sino también su interés para adaptarse a la enseñanza y aprendizaje a distancia.

El acceso limitado a recursos digitales también fue un problema que tuvo que considerarse, pues en muchas áreas rurales de Bolivia, los estudiantes de posgrado no solo carecían de dispositivos adecuados, sino que también enfrentaban dificultades para acceder a Internet. Esto limitaba su capacidad para participar en videoconferencias, contar con material académico o incluso entregar trabajos en línea. En muchos casos los estudiantes debían buscar soluciones improvisadas, como compartir dispositivos con otros miembros de la familia, comprometiendo aún más la calidad del proceso de aprendizaje y afectando su estado de ánimo, que estuvo caracterizado por un notable aumento en el estrés.

También se evidenció la escasa experiencia alcanzada por los estudiantes en el manejo de herramientas tecnológicas aplicadas a su área de estudio, por ejemplo el análisis estadístico o herramientas de diseño gráfico, que los estudiantes no siempre sabían usar adecuadamente. Como resultado, no sólo se vio afectada la calidad de su rendimiento académico, sino que los estudiantes también se sintieron excluidos de una parte fundamental de su formación, que es el desarrollo de habilidades digitales, que cada vez son más necesarias en el mundo profesional y académico.

Asimismo, se observó un cambio en el comportamiento y actitud de los estudiantes de posgrado durante las clases virtuales.

Aspectos como la impaciencia o la exigencia de atención inmediata de temas académicos fueron notables. Al respecto, se puede mencionar que algunos participantes emitían opiniones y criterios alejados de la verdad, generando malestar en grupos de WhatsApp y otras redes sociales, un comportamiento que no se observaba durante las clases presenciales. Parecería que algunas personas aprovecharon el uso de la tecnología, para inducir actitudes y comportamientos poco tolerantes en los grupos de estudiantes, que no eran frecuentes cuando las clases eran presenciales.

Otro aspecto relevante, se dio durante las clases sincrónicas realizadas mediante Zoom, donde la participación activa de los posgraduantes se hizo muy reducida. A pesar de estar de ingresar y registrados en la sesión virtual (clase), casi no existían consultas por parte de los estudiantes y cuando se solicitaba que enciendan las cámaras y/o micrófonos, no se obtenía la respuesta de la mayoría. Al respecto, era frecuente recibir justificativos sobre problemas con la cámara o el micrófono, o que estaban accediendo desde su celular, o que la conexión de internet no era adecuada y se cortaba la señal.

Otro indicador de esta preocupante situación, es que muchos estudiantes permanecían conectados en la sesión, pese a que el docente ya había dado por finalizada la clase, lo que indicaba que no estaban siguiendo la clase, sino probablemente realizando otras actividades.

Como se puede observar, la pandemia influyó de manera significativa en el desarrollo y calidad de la educación posgradual. No obstante, también permitió ampliar la oferta y matriculación de estudiantes de distintas partes del país y del exterior para quienes antes era casi imposible realizar un posgrado, debido a que se encontraban en zonas alejadas o rurales, brindándoles la oportunidad de acceder a una

formación virtual desde su lugar de residencia, situación que no hubiera sido posible con la modalidad presencial.

Esta situación se puede ejemplificar a través del “Diplomado en Teoría y Práctica Universitaria” que es uno de los programas ofertados de manera presencial desde hace aproximadamente 20 años, el que es exigido a los docentes de los programas de licenciatura de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho. Este programa se ofertaba en modalidad virtual en dos turnos: dos grupos en la mañana y dos en la noche, con un promedio de 35 alumnos por grupo. Sin embargo, a partir de la transición a la educación virtual, se aprobó la Resolución Rectoral N° 154/2020 del 28 de mayo de 2020, que dio paso a la conformación de 11 grupos simultáneos, lo que representó un incremento significativo en la participación de estudiantes.

Las brechas tecnológicas

La brecha digital en Bolivia fue otro de los principales obstáculos que enfrentó la educación de posgrado durante la pandemia COVID-19. Solo un porcentaje limitado de los hogares bolivianos tuvo acceso a internet de banda ancha, lo que hizo que la educación a distancia sea inaccesible para una gran parte de la población.

Los estudiantes en áreas rurales, carecían de infraestructura de telecomunicaciones adecuada para acceder a las clases virtuales. En muchos casos, los estudiantes dependían de conexiones móviles 3G que no eran suficientes para realizar videoconferencias o descargar materiales académicos. Además, los costos asociados a estas tecnologías eran una carga adicional para los estudiantes de bajos recursos, quienes tuvieron que priorizar otras necesidades básicas.

Por otro lado, la falta de disponibilidad de equipamiento tecnológico, como computadoras (laptops), tabletas o

incluso smartphones con velocidad suficiente, fue un problema importante. Muchos estudiantes no podían costear la adquisición de dispositivos adecuados para estudiar a distancia, lo que limitaba significativamente su participación en las clases virtuales, pero también la adecuada asimilación de los contenidos impartidos.

En la mayoría de los hogares y especialmente en zonas alejadas o rurales, las conexiones a Internet fueron inestables y en algunos casos simplemente no existían. Para los estudiantes de posgrado que necesitaban realizar investigaciones de campo o colaborar con otros compañeros en trabajos grupales, esta falta de acceso a Internet y tecnología complicó aún más su aprendizaje, dejándolos en una desventaja significativa frente a aquellos que contaban con mayores recursos tecnológicos.

Al respecto se ejemplifica esta situación con el testimonio de estudiantes del Diplomado en Teoría y Práctica Pedagógica Universitaria, cuando señalaban: *“...no es buena la señal de internet que llega a mi comunidad, por lo que pediría que las tareas del diplomado pudieran enviarlas por correo o whatsapp, para no perjudicarme (Economista)”*. Asimismo, otro participante refería lo siguiente: *“...sólo puedo conectarme a las clases, cuando estoy en el campamento central, cuando salgo a hacer las inspecciones no tengo señal, por lo que sería necesario que sean más tolerantes con los que trabajamos y vivimos en las provincias (Ingeniero Civil) ...”*

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Discusión

El proceso de transición de la modalidad presencial a la virtual, a causa de la emergencia sanitaria generada por la pandemia COVID-19 en Bolivia, produjo cambios significativos en la educación de posgrado. Las clases presenciales fueron

inicialmente improvisadas para la modalidad virtual sin el necesario periodo de transición que hubiera sido deseable y sin las condiciones tecnológicas suficientes para encarar este desafío educativo. Esta transición evidenció la complejidad de la educación como un proceso inacabado e intrínsecamente abierto del conocimiento (Maldonado, 2014), que se desenvuelve en ambientes de incertidumbres y certezas en una realidad social compleja y cambiante.

Esta situación trajo serias implicaciones en el desarrollo de la educación posgradual en las instituciones de educación superior en Bolivia. En el caso de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho, las acciones asumidas a nivel institucional tuvieron dificultades para su implementación, porque la educación presencial tuvo que ser adaptada en cuestión de días para llevarse a cabo de forma remota.

Al principio, los medios de enseñanza fueron heterogéneos y los procesos desorganizados, ya que los sistemas educativos y sus actores no estaban preparados para esta inesperada situación que exigió una mayor capacidad resiliente para las instituciones de educación superior. Sin embargo, durante los meses siguientes, se logró una mejor respuesta, logrando restituir casi por completo los procesos de enseñanza y aprendizaje bajo la modalidad virtual (Arriaga, Luna y Cortés, 2023).

Poner en marcha una nueva modalidad como la Virtual, implicó la capacitación del personal docente, administrativo y de los propios estudiantes, así como la adecuación y reorganización de la gestión académica e institucional. Si bien existió amplia voluntad institucional para la atención de estos problemas, es necesario mencionar que existieron factores que deben considerarse para desarrollar una mejor adaptación académica que permita desarrollar las actividades de posgrado

en la modalidad virtual con procedimientos y estándares especializados para este tipo de educación.

La declaratoria de emergencia sanitaria dio lugar a la creación de nuevos escenarios para el proceso de enseñanza y aprendizaje, en el cual, se dio mayor énfasis al uso de las herramientas y medios digitales para el desarrollo de las clases, pero no se tuvo el suficiente tiempo para realizar una transición pedagógica planificada. Por su parte, la gestión administrativa tuvo que adecuarse a nuevas exigencias para el desarrollo de las actividades del personal, proceso en el cual también se identificaron obstáculos, la falta de medios tecnológicos para la adecuación de procedimientos a distancia, así como la necesidad de actualización y adaptación de reglamentos y requisitos de gestión que solo contemplaban las necesidades de la educación presencial y el manejo de documentos físicos (Esteban, Rojas y Callupe, 2021).

En cuanto a la parte académica y en particular a los contenidos de los programas de posgrado desarrollados durante la pandemia en la UAJMS, en su mayoría no pudieron ser readecuados por la falta de tiempo, pero también porque los docentes y estudiantes no contaban con las competencias digitales necesarias, lo que generó la necesidad de “aplicar sobre la marcha” las herramientas y medios tecnológicos, que tras un proceso de aprendizaje y adaptación permitieron dar continuidad a programas que se encontraban en curso.

El recurso más aplicado para llevar adelante los programas de posgrado durante la pandemia Covid-19 fue la videoconferencia, aunque no necesariamente fue el mejor. Al respecto, Pedró (2020) afirma que los esfuerzos de los docentes para aplicar recursos tecnológicos se redujeron en gran medida a la transmisión de las clases a través de una cámara, como si se tratara de un aula presencial, a lo que denomina

“Coronateaching”, es decir, reproducir las clases presenciales sin cambiar el currículo, la metodología, el contenido, los objetivos, ni la evaluación del aprendizaje, con resultados que se encuentran muy por debajo de la calidad esperada en la educación posgradual.

Y como menciona Cabero (2006), uno de los principales errores fue situar la tecnología por encima de la pedagogía y la didáctica (tecnocentrismo), olvidando que su incorporación no es sólo un desafío tecnológico, sino principalmente pedagógico, cultural, social y formativo.

Por este motivo, resulta una tarea pendiente analizar en profundidad cómo se dictaron los contenidos curriculares durante los primeros meses de la pandemia Covid-19, pero también comprobar que actualmente se hayan superado los principales problemas que se presentaron en ese periodo, que si bien pueden justificarse por la emergencia que se tuvo que atender, hoy pueden seguir presentes por falta de control en la calidad de la educación posgradual que se desarrolla en las universidades.

En este sentido, es fundamental potenciar la interacción docente-estudiante a través de medios tecnológicos y propiciar un aprendizaje significativo en un entorno dinámico y cambiante que es la formación posgradual, donde los contenidos deben ser evaluados desde una triple perspectiva: calidad, cantidad y estructuración. La calidad se refiere a la pertinencia, relevancia y autoría de la fuente de información; la cantidad debe ser adecuada a las características del grupo de estudiantes y los objetivos planteados; y la estructuración debe contar con un diseño adecuado que recoja principios útiles para la presentación de mensajes mediante el uso de las tecnologías (Cabero, 2006).

En relación a las dificultades que se presentaron tanto para docentes como para estudiantes de posgrado de la UAJMS durante el periodo de transición a las clases virtuales, se puede mencionar las insuficientes competencias digitales y el manejo de las herramientas tecnológicas.

En el caso de los docentes, dichas carencias estaban relacionadas con la falta de conocimientos tecnológicos previos que les permitan adaptarse rápidamente a nuevas herramientas digitales, por lo que tuvieron que enfrentar el proceso de enseñanza-aprendizaje sin contar con las suficientes competencias digitales aplicadas a la educación. Además tuvieron que poner a prueba sus capacidad de adaptación a herramientas libres, gratuitas y de fácil utilización que le permitan a los estudiantes acceder a conocimientos y desarrollar destrezas con creatividad, logrando que el proceso sea más dinámico y asertivo (Cruz, 2020). Todo esto en el entendido de que la docencia universitaria de posgrado va más allá de la simple transmisión de información, porque es una actividad compleja que requiere para su ejercicio de la comprensión del fenómeno educativo y el avance progresivo de las TIC (Azuaje, Lugo y Silva, 2019).

En cuanto a los estudiantes de posgrado de la UAJMS, su comportamiento durante la pandemia enfrentó diversas situaciones, ya que tuvieron que adaptarse a la nueva modalidad de estudios en un ambiente de confinamiento y restricciones, lo que estuvo influido por aspectos académicos, económicos, sociales y psicológicos de los posgraduantes. Al respecto, Cabrera (2020) menciona que la implementación de la educación a distancia mostró en el alumnado problemas como la falta de competencias para el uso de la tecnología y la interacción con recursos en línea, problemas de conectividad, la readaptación de actividades presenciales a virtuales y ajustes para adaptarse a nuevas formas de evaluación.

Asimismo, Rodríguez, González, Cruz y Rodríguez (2020) indican que dentro de los factores más importantes que afectaron a los estudiantes durante ese periodo, fueron el aislamiento social, la ansiedad y depresión relacionada con la pandemia COVID-19, la dificultad para adaptarse a las nuevas tecnologías, las expectativas de mantener un horario y escenario académico regular, problemas económicos (pago de matrícula y asistencia económica), la capacitación eficiente y la accesibilidad a recursos tecnológicos.

Conclusiones

La Universidad Autónoma Juan Misael Saracho (UAJMS), al igual que todas las universidades que ofrecen programas de posgrado en Bolivia, enfrentó importantes desafíos frente a la situación de emergencia sanitaria generada por el Covid-19, revelando la complejidad del proceso educativo y la necesidad de adaptarse a una realidad social dinámica.

La transición de la modalidad presencial a la modalidad Virtual, evidenció la necesidad de trabajar en el desarrollo de competencias digitales de docentes y estudiantes, a partir de procesos planificados, que respondan a criterios de resiliencia tecnológica.

Las brechas tecnológicas se manifestaron con especial énfasis en los problemas de conectividad, especialmente en áreas rurales, y la falta de recursos tecnológicos adecuados para los estudiantes, afectando su rendimiento e igualdad de oportunidades educativas.

La modalidad virtual de los programas de posgrado en la UAJMS debe considerar las categorías de análisis abordadas en este artículo: la transición de las clases presenciales a la modalidad virtual, las acciones de gestión institucional, las competencias digitales y las brechas tecnológicas, plateándose

la readecuación de los contenidos curriculares, sin limitarse a las videoconferencias, sino más bien aprovechando todos los recursos tecnológicos y pedagógicos que ofrecen los nuevos medios tecnológicos disponibles.

La capacitación en competencias digitales y el manejo de herramientas tecnológicas son esenciales para docentes, estudiantes y personal administrativo, quienes requieren adaptarse a un nuevo entorno educativo en constante evolución. Sin este componente, es posible que cualquier otra acción alcance pocos resultados, pues resulta siendo indispensable para alcanzar mayor calidad en los procesos de enseñanza y aprendizaje que se desarrollan en la modalidad virtual.

A lo largo de este proceso, se identificaron importantes avances en los servicios administrativos, pero también la necesidad de la reorganización de la gestión académica e institucional, en pro de dejar atrás el papeleo burocrático que no contribuye a los escenarios educativos virtuales.

En síntesis, los programas de posgrado en la realidad pospandémica deben innovar constantemente para satisfacer las demandas del mundo laboral y ofertar una educación de alta calidad en la modalidad virtual. Es por ello, que luego de haber concurrido un periodo de incertidumbre y transición, producto de la pandemia de COVID-19, es necesario que se ajusten las políticas, mecanismos y acciones institucionales para planificar, ejecutar y evaluar todo el proceso formativo de los estudios de posgrado que se desarrollan a distancia.

De este modo, se podrá afrontar las perspectivas y desafíos de los estudios de posgrado, debido a que la formación que proporcionan debe responder a las condiciones presentes y futuras de una realidad llena de incertidumbre y complejidad, donde lo único constante es el cambio permanente,

considerando las características y del medio social donde se desenvuelve el proceso de enseñanza y aprendizaje mediado por nuevas tecnologías.

REFERENCIAS

- Agrario. (2020). COVID y acceso a internet amplían las brechas de pobreza en Bolivia. <https://www.institutoagrario.org/2020-3>
- Arriaga, L.M., Luna, P., y Cortés, J.L. (2023). Implicaciones de la pandemia por COVID-19 en los programas de posgrado: análisis de percepciones y deserciones estudiantiles. *Revista Realidades Educativas Entrelazadas*. 1(2), 4 – 24. <https://www.doi.org/10.58400/ree.v1i2.14>
- Azuaje, D., Lugo, M. y Silva, D. (2019). El Fenómeno Internet y la Educación Virtual A Distancia. (Mito O Realidad). *Revista REDINARTEC*, 2, (2), 49-68. revistas.unellez.edu.ve/index.php/rredinartec/article/download/1102/994
- Bernaza, G.J., Aparicio, J., L, Martínez, E. y Alfonso, J.E. (2020) La educación de posgrado ante el nuevo escenario generado por la COVID-19. *Revista Cubana de Educación Médica Superior*. 2020;34(4). <https://www.medigraphic.com/pdfs/educacion/cem-2020/cem204o.pdf>
- Cabero, J. (2006). Bases pedagógicas del e-learning. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*, 3(1). 1 – 10. <http://dx.doi.org/10.7238/rusc.v3i1.265>
- Cabrera, L. (2020). Efectos del coronavirus en el sistema de enseñanza: aumenta la desigualdad de oportunidades educativas en España. *Revista de Sociología de la Educación-RASE*, 13 (2) Especial, COVID-19, 114-139. <http://dx.doi.org/10.7203/RASE.13.2.17125>.
- Castillo, K., M. (2024). Barreras de accesibilidad e inclusión educativa en el nivel universitario del Ecuador. *Revista Andina de Investigaciones en Ciencias Pedagógicas*, 1(1), 113 – 146. <https://doi.org/10.69633/yw4w2v31>
- Cruz, B. V. (2020). Desafíos y oportunidades de la educación en línea en el contexto de la pandemia de COVID-19. *Revista Polo de Conocimiento*. 5(51), 394-404. <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/1946/3848>

- Esteban, E., R., Rojas, A., R., y Callupe, S., F. (2021). Gestión de los posgrados post COVID-19. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*. 27 (3). 29 – 32. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28068740002>
- Estrada, E.G. Gallegos, N.A., Mamani, H.J. y Huaypar, K.H. (2020). Actitud de los estudiantes universitarios frente a la educación virtual en tiempos de la pandemia de COVID-19. *Revista Brasileira de Educação do Campo*. <http://dx.doi.org/10.20873/uft.rbec.e10237>
- González, G.I., (2021). La realidad como mito: el contexto de las universidades ante la complejidad posmoderna. *Diálogos sobre Educación*. 12(22), 1- 25. DOI: <https://doi.org/10.32870/dse.v0i22.910>
- IESAL-UNESCO. (2020). COVID-19 y educación superior: De los efectos inmediatos al día después. <https://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2020/05/COVID-19-ES-130520.pdf>
- Maldonado, C. E., (2014). ¿Qué es eso de pedagogía y educación en complejidad? *Intersticios Sociales*, (7), 1-23. <https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=421739500002>
- Manzano, W., S. (2024). La organización de la enseñanza de las prácticas preprofesionales en el desarrollo de competencias. *Revista Andina de Investigaciones en Ciencias Pedagógicas*, 1(1), 197 – 225. <https://doi.org/10.69633/qxf8nd83>
- Pedró, F. (2020): “COVID-19 y educación superior en América Latina y el Caribe: efectos, impactos y recomendaciones políticas”, *Análisis Carolina*, N° 36, Madrid, Fundación Carolina. https://doi.org/10.33960/AC_36.2020
- Piñeiro, M.L., Esteban, E.R., Rojas, A.R., y Callupe, S.F., (2021). Tendencias y desafíos de los programas de posgrado latinoamericanos en contextos de COVID-19. *Revista Venezolana de Gerencia: RVG*, 26 (93), 123-138. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/rvg/article/view/34972/36945>
- Ramírez, I., Jaliri, C., Méndez, B., y Orlandini, I. (2020). Percepciones universitarias sobre la educación virtual. *Red de docentes IB*, 3 (1), 1-6. <https://www.aacademica.org/ivonne.fabiana.ramirez.martnez/11.pdf>

- Rodríguez, A., González, J. A., Cruz, A., y Rodríguez, L. (2020). Demandas tecnológicas, académicas y psicológicas en estudiantes universitarios durante la pandemia por COVID-19. *Revista Caribeña de Psicología*, 4(2), 176-185. <https://doi.org/10.37226/rcp.v4i2.4915>
- Rojas, M., V. (2024). Perspectivas pedagógicas de la soberanía alimentaria en el currículo ecuatoriano de educación básica elemental. *Revista Andina de Investigaciones en Ciencias Pedagógicas*, 1(1), 35 – 60. <https://doi.org/10.69633/a6r41z24>
- Sánchez, F. A. (2019). Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: consensos y disensos. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 13(1), 102-122. <https://doi.org/10.19083/ridu.2019.644>
- Ortiz, L.E. (2023). Efectividad de la educación virtual en postgrado CUNSURORI. *Revista Científica del Sistema de Estudios de Postgrado*. 6(1). 1-14. <https://doi.org/10.36958/sep.v6i1.123>
- Umaña, A., C. (2020). Educación Superior en tiempos de COVID-19: oportunidades y retos de la educación a distancia. *Innovaciones Educativas*. 22, 36 – 49. <https://doi.org/10.22458/ie.v22iespecial.3199>
- Vitale, J., A. (2022). Poder y participación en la construcción social de futuros. Una relación compleja en la prospectiva. En Rodríguez, L. G. (Coord.). *Complejidad y Ciencias Sociales. Diálogos Controversiales*. 109 – 124. Comunidad Editora Latinoamericana. <https://comunidadeditora.org/complejidad-y-ciencias-sociales/>